

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:28/06/2021

ESTADO No. 102

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120170020200	Verbal	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. - COOMEVA E.P.S. S.A.	Auto pone en conocimiento OBS. 1). SUSPENDER el presente proceso ejecutivo en atención a la toma de posesión de la entidad ejecutada por parte de la Superintendencia de Salud, suspensión que se mantendrá hasta que cese dicha intervención. COMUNICAR a dicha entidad lo aquí decidido para los fines pertinentes. 2). Notificar el presente auto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del decreto 806 de 2020.	25/06/2021		1
76001310300120200015400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	APD. PEDRO JOSE MEJIA MURGUEITIO	Auto decide recurso OBS. NO REPONER para REVOCAR auto interlocutorio No. 217 de fecha veintidós (22) de octubre de 2020, por medio del cual el Despacho libró mandamiento de pago, conforme a las consideraciones antes expuestas	25/06/2021		1
76001310300120210010500	Divisorios	NIXON GUARDIA LASPRILLA	ANA LUCIA LUCUMI CHICUE	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/06/2021		1

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 28/06/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario